

## Código de conducta en la naturaleza

Las actividades de turismo activo se desarrollan, por lo general, en espacios naturales o seminaturales de indudables valores ecológicos, paisajísticos y culturales. La mayoría de las veces nos movemos en espacios Naturales Protegidos, como Parques Nacionales y Naturales, donde debemos de tener un especial cuidado con nuestro entorno.

Estas sencillas recomendaciones harán que nuestro paso por los espacios naturales no deje huella ni impactos y que, por tanto, realicemos una actividad de turismo responsable

1. **Respetar a otras personas**
2. **Proteger el medio natural**
3. **Disfrutar con seguridad**

### 1. Respetar a otras personas

**Ten en consideración a la comunidad local y a otras personas que también estén disfrutando de actividades al aire libre. Recuerda que tus acciones pueden afectar a los medios de subsistencia de la personas que viven en o del campo.**



Moto por un camino de uso exclusivo peatonal creando gran deterioro del camino y poniendo en riesgo a los caminantes. Respetar los usos de cada tipo de camino

- Respetar las necesidades de la población local y de los otros visitantes. Por ejemplo, no bloques las puertas, cruces, caminos de entrada u otras rutas con tu vehículo.
  - Al montar en bicicleta o conducir un vehículo ve despacio en las zonas donde haya animales, como ovejas, caballos, vacas, etc. Asimismo, si vas en bici y la pista permite el paso tanto de bicicletas como de caminantes, aminora la velocidad y cede el paso si es necesario.
  - Cooperar con la gente que trabaja en el campo siguiendo sus indicaciones cuando están realizando faenas agropecuarias.
  - El tráfico rodado en los caminos rurales y pistas forestales puede ser desagradable y peligroso para la población local, el ganado, los visitantes y la vida silvestre. Circula lentamente y, lo que es mejor, intenta acceder al campo compartiendo vehículo o usando, si es posible, el transporte público.
- Aparca fuera de los caminos peatonales. En caso contrario el acceso a la ruta se convierte en un lugar desagradable y peligroso

## Usa correctamente los caminos. Respeta las instalaciones de uso público y elementos del patrimonio

- Los propietarios de las tierras y agricultores normalmente cierran las puertas para mantener bajo control a los animales de la finca. A veces las puertas pueden estar abiertas para permitir el acceso al agua o a la comida. Por tanto, dejar las puertas como las encuentras o sigue las instrucciones en caso de que las haya, es lo correcto.
- Cuando se camina en grupo hay que asegurarse de que la última persona deje la puerta cerrada.
- En caso de haber un camino alternativo que no requiera entrar en propiedad privada, sigue por él.
- Si piensas que hay letreros que cortan el paso de manera ilegal porque se trata de caminos tradicionales, cañadas y otras veredas con derecho de paso, debes comunicarlo a las autoridades. Seprona: tfno. 062, e-mail colaboración ciudadana: [sugerencias-web@guardiacivil.org](mailto:sugerencias-web@guardiacivil.org). Oficina de Uso Público del E.N. Sierra Nevada: tfno. 958 98 02 46, email [usopublico.sn.cmaot@juntadeandalucia.es](mailto:usopublico.sn.cmaot@juntadeandalucia.es), Centro de Visitantes de la Carretera de Sierra Nevada, tfno. 958 34 06 25 y Centro de visitantes de Laujar de Andarax, tfno. 950 51 55 35



No camines por el interior de las acequias o por el borde cuando éste es estrecho. Solo en el caso de existir una senda clara junto a la acequia se puede andar por ella. Nunca se debe caminar con caballos por las acequias

- En el campo es frecuente encontrar elementos de patrimonio cultural y etnográfico con diferente estado de conservación. Ten cuidado con no deteriorarlo, por ejemplo subiendo a los muros de ruinas, molinos u otras edificaciones.
  - Para rutas en bicicleta usa exclusivamente los caminos donde este deporte está permitido.
  - Tanto caminando como en bicicleta no debes hacer trochas ya que acaban dando lugar a procesos de erosión y grandes cárcavas.
- Cuida los refugios de montaña llevándote todos los residuos, dejándolo limpio y cerrando la puerta del refugio al partir.
  - No subas con calzado a las literas, ni subas con crampones a los bancos.
  - Si detectas algún desperfecto en el refugio comunícalo a la oficina del Espacio Natural. Oficina de Uso Público del E.N. Sierra Nevada: tfno. 958 98 02 46, email [pn.snevada.capma@juntadeandalucia.eso](mailto:pn.snevada.capma@juntadeandalucia.eso). Centro de visitantes de la Carretera de Sierra Nevada, tfno. 958 34 06 25 y de Laujar de Andarax, tfno. 950 51 55 35.

## 2. Proteger el medio natural

**Todos tenemos la responsabilidad de proteger el entorno natural y dejarlo en buenas condiciones a nuestro paso. Que nadie note que hemos estado allí**

- Proteger el medio ambiente natural significa tomar especial cuidado de no alterar sus elementos como plantas, rocas, árboles, animales, madrigueras, etc.



La Red de Voluntariado del Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada ha realizado junto al personal del Albergue Universitario, una actividad de limpieza del entorno de la Hoya de la Mora, la entrada al Parque Nacional junto a la estación de esquí.

- No dejes nada de basura en el campo, ni siquiera la orgánica. Hay muchas razones para ello; por ejemplo, esos restos no pertenecen a las especies naturales del lugar y no tiene sentido dejarlos allí; unas simples cáscaras estropean significativamente la pureza del paisaje y ejercen un “efecto llamada” invitando a otros caminantes a dejar sus propios restos y aumentando progresivamente el daño al paisaje.
- Los restos de basura van a interferir con la alimentación de la fauna silvestre o animales de granja, cambiando sus hábitos e incluso, haciéndolos agresivos, como está pasando con los zorros en Sierra Nevada.

- No dejar residuos es especialmente importante en la alta montaña, donde las bajas temperaturas hacen que los restos tarden mucho tiempo en descomponerse.
- Los incendios pueden ser tan devastadores para la vida silvestre y los hábitats como lo son para las personas y bienes así que ten cuidado con el fuego y cigarrillos en cualquier época del año.
- Los merenderos y zonas de uso público frecuentemente tienen barbacoas y pueden ser usadas, pero siempre dentro del periodo en el que está permitido. Infórmate cuando comienzan las fechas en las que está prohibido encender las barbacoas.
- Avisa a las autoridades si observas un fuego. Seprona 062, Emergencias 112. Oficina de Uso Público del EN Sierra Nevada: tfno. 958 98 02 46; Centro de visitantes de la Carretera de Sierra Nevada, tfno. 958 34 06 25 y Centro de visitantes de Laujar de Andarax, tfno. 950 51 55 35
- No le des de comer a animales silvestres, esto cambia sus hábitos alimenticios y conducta familiar o grupal, incluso los acaba volviendo agresivos al relacionar a un excursionista con comida. Ya se ha dado el caso de ataques de zorros a visitantes, por favor ¡no lo olvides!.

**Mantén a los perros bajo control efectivo, es decir, sujetos con sus correas. En el Parque Nacional de Sierra Nevada es obligatorio por ley llevar los perros controlados**

- Cuando lleves a tu perro al aire libre asegúrate de que no perturbe a la fauna, los animales de granja u otras personas. El control efectivo del perro significa que:
  - Se lleve cogido con su correa o que
  - Esté siempre a la vista, en todo momento, siendo conscientes de lo que está haciendo. Debes estar seguro de que obedecerá de inmediato la orden de regresar junto a ti.
- Recuerda que en los Parques Nacionales está prohibido llevar perros sueltos.
- Los perros pueden afectar a las aves que anidan en el suelo o crear conflictos con la ganadería extensiva como toros y vacas, caballos, etc. animales que pueden tener una conducta agresiva ante la amenaza de un perro. Extrema las precauciones.

**La alta montaña es el ambiente más frágil, se consciente en todo momento de la repercusión de tus actos y evita modificar las condiciones de la geología, flora o fauna.**

- Las altas cumbres de Sierra Nevada son Parque Nacional y Reserva de la Biosfera. En estas zonas la conservación es el objetivo primordial, es fácil contribuir a ella recordando algunas normas.
- Camina siempre por senderos y no tomes trochas. Los senderos en zigzag favorecen la subida pero igualmente hay que seguirlos en la bajada. Las trochas desencadenan procesos erosivos y destruyen las especies endémicas más exclusivas de la sierra, nuestro tesoro a nivel mundial.



Acción de la erosión por efecto de descensos en bicicleta en lugares no aptos.

En los espacios naturales hay infraestructuras óptimas para cada deporte. Realizar una actividad en zonas donde no está permitido produce graves impactos en el medio y destruye la infraestructura para el uso y disfrute de otras personas

- No pongas la tienda o el vivac en los prados cercanos a las lagunas, zonas llamadas “borreguiles”, en ellas se concentra una alta cantidad de especies endémicas que pueden morir por aplastamiento. Elige siempre un lugar retirado y seco.
- Las corraletas de piedra para protegernos del frío es una práctica aparentemente inocua y pero tiene efectos muy negativos en las lagunas ya que se corta la red de drenaje natural que permite que la laguna se llene de agua y su borde tenga borreguiles o pastos encharcados.



Fotos tomadas de <http://acergranatensis.blogspot.com.es/>

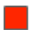














- No está permitido acampar libremente en el E.N. de Sierra Nevada, sólo montar un vivac para dormir y desmontarlo al amanecer. Nunca se puede dejar una tienda montada por mas de una noche.
- Las lagunas de alta montaña son muy frágiles, sus aguas muy puras y los organismo que viven allí no conocen la contaminación. Por eso si nos bañamos alteramos el equilibrio de la laguna. No está permitido que las personas o animales se bañen en las lagunas del Parque Nacional.
- Si tienes duda sobre en qué condiciones puede hacerse una actividad u observas a visitantes infringiendo las prohibiciones, por favor, llama a alguno de estos números: Seprona 062. Oficina de Uso Público del EN Sierra Nevada: tfno. 958 98 02 46; Centro de visitantes de la Carretera de Sierra Nevada, tfno. 958 34 06 25 y Centro de visitantes de Laujar de Andarax, tfno. 950 51 55 35.

### 3. Disfrutar con seguridad

Planea con anticipación la excursión a fin de estar preparados. Incluso cuando nos movemos a nivel local es necesario obtener la información más reciente acerca del estado de caminos y condiciones meteorológicas

- Lee con anterioridad alguna información sobre la ruta que vas a realizar para ser consciente de su distancia, desnivel, dureza, etc. Es bueno llevar un mapa de la zona a visitar y en su caso guías, brújula o GPS. Prepara la ruta estimando su duración real, con paradas.
- Ponte en contacto con los centros de información locales para que te informen de las rutas o te informen sobre empresas o profesionales que pueden guiarte a ti o a tu grupo con seguridad. Si no estás seguro de la ruta a realizar, es mejor contar con un guía local.
- Al salir al campo somos responsables de nuestra seguridad y de las personas que se sienten guiados por nosotros, especialmente de los niños. Debes estar seguro de que la ruta elegida está al alcance de todos y adaptada el ritmo al más débil.
- En montaña el tiempo es cambiante y los rasgos climáticos son de tal fuerza que pueden provocar verdaderas catástrofes. Infórmate muy bien del tiempo en la zona que vas a visitar.
- Los animales salvajes y animales de granja pueden comportarse de forma impredecible si te acercas demasiado, sobre todo si están con sus crías, respeta su espacio
- Una característica de las rutas de senderismo es que suelen transcurrir por lugares solitarios, donde a menudo no hay cobertura de teléfono. Por eso es importante que amigos o familiares estén informados de nuestra actividad y la hora prevista de regreso.
- Haz caso de los consejos de la población local, los habitantes de los espacios naturales son los verdaderos conocedores del territorio, sus riesgos y condiciones climáticas.
- Familiarízate con los signos y símbolos utilizados en el campo para mostrar caminos. Hay signos muy sencillos para indicar los cambios de dirección, las direcciones correctas y las incorrectas. Ve atento para verlas y seguirlas.

#### SEÑALIZACIÓN DE SENDEROS

	Continuidad del sendero	Variante del sendero	Cambio de dirección	Dirección equivocada
 Sendero de Gran Recorrido (GR)				
 Sendero de Pequeño Recorrido (PR)				
 Sendero Local (SL)				

- Mantén frescos los conocimientos de primeros auxilios y el protocolo de actuación en caso de que haya accidentados o se produzca una situación de peligro. En caso de necesitar ayuda llame al 112 y recuerde la señal internacional para la comunicación con un helicóptero de rescate.

